

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 218 DEL 2013

“Por medio de la cual se emite la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado de unos estudiantes del Programa de Enfermería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Resolución No. 13 del 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 del 2010,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión No. 032 del día 19 de diciembre del 2013 (Acta 032), luego de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21 parágrafo 1 y 2 de la Resolución No.13 del 2010 y su cumplimiento,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Emitir la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado a los estudiantes del Programa de Enfermería que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

Estudiante Programa de Enfermería

DIPLOMADO EN EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
CASTILLA JORDAN JULIETH PAOLA	443- 93042953634	4.30	APROBADA
HERAZO QUIROZ PAOLA MARGARITA	443-93061702073	4.20	APROBADA
LOPEZ LOPEZ LUZ DENY	443-92080301776	4.30	APROBADA
SIERRA VILLADIEGO ANTHONY RICARD	443-93011217140	4.30	APROBADA

ARTICULO 2.º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2013.

MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad- Hoc